



CUT: 157098-2023

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0184-2023-ANA-AAA.H-ALA.HC

Bellavista, 27 de noviembre de 2023

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

VISTO:

El expediente administrativo con CUT 157098-2023, tramitado por MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO, solicitando la acreditación de disponibilidad hídrica para el proyecto “Mejoramiento del servicio de agua potable rural y creación del servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en el Centro Poblado Huingoyacu de centro poblado Huingoyacu, distrito de San Pablo de la provincia de Bellavista del departamento de San Martín”, con CUI N°2599657.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el Informe Técnico N°014-2023 ANA-AAA.H-ALA.HC/GCL y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 157098-2023

RESUELVE:

Artículo 1°.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual de la quebrada Huingoyacu de hasta: 69419.350 (m³/año) para el desarrollo del proyecto “Mejoramiento del servicio de agua potable rural y creación del servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en el Centro Poblado Huingoyacu de centro poblado Huingoyacu, distrito de San Pablo de la provincia de Bellavista del departamento de San Martín”, con CUI N°2599657, por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua			Quebrada HUINGOYACU			
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			ZONA:18 / Este: 312598.0000 / Norte: 9240850.0000 Altitud: 653.0000 (msnm)			
Localización de la Captación (margen)			Derecha,			
Acreditación de disponibilidad hídrica para el Proyecto (m³)						
Ene :5895.890	Feb :5325.320	Mar :5895.890	Abr :5705.700	May :5895.890	Jun :5705.700	Jul :5895.890
Ago :5895.890	Set :5705.700	Oct :5895.890	Nov :5705.700	Dic :5895.890	Total :69419.350	

Artículo 2º.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	“Mejoramiento del servicio de agua potable rural y creación del servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en el Centro Poblado Huingoyacu de centro poblado Huingoyacu, distrito de San Pablo de la provincia de Bellavista del departamento de San Martín”, con CUI N°2599657
Tipo de Proyecto	Mejoramiento de Servicio de saneamiento, ámbito rural
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: San Martín, Prov: Bellavista, Dist: San Pablo Centro Poblado Huingoyacu
Ubicación Administrativa	AAA: Huallaga, ALA: HUALLAGA CENTRAL

Artículo 3º.- PRECISAR que, la presente resolución no autoriza la ejecución de obras ni la utilización del recurso hídrico, siendo necesario para ello, que el administrado obtenga la autorización de ejecución de obras y la licencia de uso de agua correspondiente.

Artículo 4º.- NOTIFICAR la presente resolución a la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO identificado con RUC 20193188851, domiciliado en Av. Miguel Grau S/N, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, departamento de San Martín, disponiendo su publicación en el portal Institucional de la Autoridad Nacional del Agua: www.gob.pe/ana .

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

GILDER COLVAQUI LOBATO

ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA HUALLAGA CENTRAL